

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$10,826	\$10,341	95.52	\$11,301	\$11,214	99.23	\$15,296	\$15,033	98.28	\$15,769	\$11,260	71.40	\$14,509	\$0	0.00	\$67,702	\$47,847	70.67
14 Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios	\$605	\$583	96.39	\$635	\$635	99.95	\$300	\$300	100.00	\$402	\$395	98.16	\$678	\$0	0.00	\$2,620	\$1,912	73.01
0 N/A	\$605	\$583	96.39	\$635	\$635	99.95	\$300	\$300	100.00	\$402	\$395	98.16	\$678	\$0	0.00	\$2,620	\$1,912	73.01
96 257.000 beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura y el patrimonio	\$605	\$583	96.39	\$635	\$635	99.95	\$300	\$300	100.00	\$402	\$395	98.16	\$678	\$0	0.00	\$2,620	\$1,912	73.01

Indicador(es)

(S) 104 Número de beneficiarios de procesos integrales de formación atendidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	825.00	1,122.00	1,122.00	100.00%	
2021	1,620.00	915.00	896.00	97.92%	
2022	1,620.00	2,466.00	2,466.00	100.00%	
2023	1,620.00	2,290.00	2,286.00	99.83% ★	99.94% ★
2024	1,315.00	226.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7,000.00	7,000.00	6,770.00	al Plan de Desarrollo 96.71% ★	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros:

- Se han beneficiado a 6.469 personas así: 74 de primera infancia; 4.377 de infancia; 2.017 de adolescencia; y, 1 de juventud.
- Se consolidaron dos estrategias de formación. La primera dirigida a instituciones educativas dentro de sus planes estratégicos institucionales -PEI- (4.799 personas) en articulación con la SED, y la segunda orientada a otros procesos de formación (1.618 personas). A través de la implementación del convenio entre el IDPC y la SED, en la vigencia 2022, se amplió el equipo de formadores, permitiendo contar con aportes en materia de la gestión y focalización con las instituciones educativas.
- Desarrollo de procesos de articulación y transversalización del enfoque de niños, niñas y adolescentes en diferentes proyectos institucionales, que incluyen la perspectiva de esta población en los diferentes proyectos institucionales, así como la construcción de un documento metodológico orientados a la primera infancia y media vocacional.
- La ejecución del programa en otros espacios de formación se implementan fuera del aula en articulación con proyectos institucionales (parque arqueológico y del patrimonio de Usme, encuentros del Museo de Bogotá y del Museo de la Ciudad Autoconstruida). Esto ha fortalecido los procesos de formación con la ampliación de la cobertura de formación a espacios no escolarizados y en articulación con los nodos territoriales Usme y Ciudad Bolívar.
- Entre 2020 y 2022 se ha implementado 67 procesos de formación en patrimonio cultural. En el 2023 se vienen implementando 31 procesos de formación en patrimonio cultural (16 en IED y 15 en otros espacios de formación).

En relación con la formación de educadores, padres, madres, sabedores se han beneficiado a 301 personas. Para esto:

- Se desarrolla una plataforma para poder ofertar el diplomado en las siguientes vigencias sin contratiempos de manera asincrónica y con soporte técnico y académico. El desarrollo de esta plataforma tiene 4 módulos temáticos que conforman el Diplomado en Patrimonio Cultural para la Educación en articulación con la SCR, en modalidad virtual y autogestionada en la plataforma FORMA.
- En este proceso se ha revisado los contenidos del diplomado y articulación con otras áreas del IDPC para fortalecerlos, en especial con lo relacionado a la integralidad del patrimonio y el cuerpo y el patrimonio.
- Adaptación de contenidos y acciones a los grupos poblacionales en el marco de los PIAA.
- Seguimiento constante con las comunidades Palenquera y Raizal, residentes de la ciudad de Bogotá, y el Cabildo Indígena Muisca de Bosa.
- La implementación de estrategias para la activación y apropiación del patrimonio cultural en diversos ámbitos educativos y de construcción de saberes de carácter formal, no formal e informal, ha permitido construir y consolidar un espacio de reflexión y participación que contribuye a la sensibilización y apropiación de los patrimonios de Bogotá.

Proyecto(s) de inversión

7601 - Formación en patrimonio cultural en el ciclo integral de educación para la vida en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1	Beneficiar a 6,700 personas en procesos integrales de formación en patrimonio cultural	Magnitud	1,088.00	1,088.00	100.00	883.00	864.00	97.85	2,367.00	2,367.00	100.00	2,160.00	2,150.00	99.54	221.00	0.00	0.00	6,700.00	6,469.00	96.55
		Recursos	\$559	\$538	96.21	\$574	\$574	99.95	\$239	\$239	100.00	\$332	\$330	99.15	\$608	\$0	0.00	\$2,312	\$1,680	72.67
(S)2	Beneficiar a 300 personas en el proceso de formación a formadores en patrimonio cultural	Magnitud	34.00	34.00	100.00	32.00	32.00	100.00	99.00	99.00	100.00	130.00	136.00	104.62	5.00	0.00	0.00	300.00	301.00	100.33
		Recursos	\$46	\$46	98.55	\$61	\$61	100.00	\$61	\$61	100.00	\$70	\$65	93.40	\$70	\$0	0.00	\$307	\$232	75.51
21	Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural		\$10,221	\$9,758	95.47	\$10,666	\$10,579	99.18	\$14,996	\$14,733	98.25	\$15,367	\$10,865	70.70	\$13,832	\$0	0.00	\$65,082	\$45,935	70.58
0	N/A		\$10,221	\$9,758	95.47	\$10,666	\$10,579	99.18	\$14,996	\$14,733	98.25	\$15,367	\$10,865	70.70	\$13,832	\$0	0.00	\$65,082	\$45,935	70.58
152	Gestionar tres (3) declaratorias de patrimonio cultural inmaterial del orden distrital		\$610	\$606	99.28	\$327	\$327	100.00	\$567	\$386	68.10	\$463	\$440	95.04	\$457	\$0	0.00	\$2,425	\$1,759	72.56

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$10,826	\$10,341	95.52	\$11,301	\$11,214	99.23	\$15,296	\$15,033	98.28	\$15,769	\$11,260	71.40	\$14,509	\$0	0.00	\$67,702	\$47,847	70.67

(S) 164 Número de declaratorias de patrimonio cultural inmaterial gestionadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2021	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2022	0.60	0.70	0.70	100.00%	
2023	0.70	0.70	0.47	67.14%	90.80%
2024	0.60	0.50	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	2.27	al Plan de Desarrollo	75.67%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

- Avances y Logros:
- Festival del Sol y la Luna**
 - Se avanzó en la gestión de la inclusión del Festival Jizca Chia Zhue del pueblo Muisca de Bosa en la LRPCID, con el acompañamiento en la elaboración del plan de trabajo y cronograma del Plan Especial de Salvaguardia (PES) y conformación equipo de trabajo, mediante el desarrollo de varios espacios y encuentros con el Cabildo Muisca.
 - Se presenta un hito histórico con la presentación y aprobación del Festival del Sol y la Luna como una declaratoria de ciudad, así como en la generación de encuentros y sesiones de trabajo preparatorias para la formulación del PES de la declaratoria.
 - El trabajo con la comunidad Muisca de Bosa ha sido un referente para otros procesos comunitarios (plaza de hierbas y Teatro La Candelaria).
 - Metodología creativa del Teatro La Candelaria**
 - Se avanza en la gestión de la inclusión de la Creación Colectiva del Teatro La Candelaria en la LRPCID, con el acompañamiento en el ajuste del documento de postulación de la manifestación del patrimonio cultural inmaterial, mediante la realización de varios espacios de trabajo con integrantes del Teatro la Candelaria y la Gerencia de arte dramático del IDARTES. Así mismo, se acompañó al Teatro La Candelaria en el proceso de radicación de la Postulación ante la SCR, para su posterior presentación ante el CDPC.
 - Se resalta el trabajo articulado con la organización para la formulación del documento de postulación de la declaratoria de la metodología de trabajo Teatro La Candelaria, así como lo novedoso de la metodología de trabajo del teatro que plantea su articulación con procesos institucionales (MdB).
 - Cultura de la Bici**
 - Se avanza en la gestión de la inclusión de la cultura de la bicicleta en la LRPCID, con la elaboración del documento de postulación y presentación a la Secretaría Distrital de Movilidad. El proceso de revisión y ajuste se realizó mediante un espacio técnico con la Secretaría de Movilidad y la Secretaría de la Mujer, con el fin de verificar la incorporación del enfoque de género.
 - En la gestión de la declaratoria de la cultura de la bicicleta, se resalta la construcción del mapa de actores institucionales y distritales (Movilidad, IDPAC) e internacionales (ONU Mujeres) ha generado un fortalecimiento del proceso. Así mismo, se cuenta con la definición de la ruta metodológica para el desarrollo del proceso y la gestión de recursos para fortalecer el proceso en la vigencia 2021, 2022 y 2023.

Proyecto(s) de inversión

7639 - Consolidación de la capacidad institucional y ciudadana para la territorialización, apropiación, fomento, salvaguardia y divulgación del Patrimonio Cultural en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)3	Gestionar 3 declaratorias de patrimonio cultural inmaterial del orden distrital	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
			0.50	0.50	100.00	0.60	0.60	100.00	0.70	0.70	100.00	0.70	0.47	67.14	0.50	0.00	0.00	3.00	2.27	75.67
		Recursos	\$610	\$606	99.28	\$327	\$327	100.00	\$567	\$386	68.10	\$463	\$440	95.04	\$457	\$0	0.00	\$2,425	\$1,759	72.56

153 Implementar una (1) estrategia de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio en 15 localidades de la ciudad, así como construir un espacio generador de contenidos en torno a la historia saberes y haceres que forman parte de patrimonio inmaterial de Bogotá, difundiendo con respeto y claridad a todos los ciudadanos de una forma dinámica e integradora en la que todos sean protagonistas	\$3,570	\$3,508	98.24	\$3,806	\$3,796	99.75	\$6,517	\$6,457	99.07	\$5,020	\$4,735	94.31	\$5,171	\$0	0.00	\$24,085	\$18,495	76.79
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 165 Número de estrategias de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.20	0.25	0.16	64.00%	89.41%
2024	0.20	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.76	al Plan de Desarrollo	76.00%

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$10,826	\$10,341	95.52	\$11,301	\$11,214	99.23	\$15,296	\$15,033	98.28	\$15,769	\$11,260	71.40	\$14,509	\$0	0.00	\$67,702	\$47,847	70.67

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros:

- Apertura del Museo de la Ciudad Autoconstruida en la localidad de Ciudad Bolívar. Se resalta el equipo de trabajo del MCA es producto de un proceso comunitario generando un desarrollo de capacidades en la localidad y un proceso de formulación participativo.
- Se desarrollan actividades y exposiciones orientadas a públicos diversos que permita reconocer al Museo de Bogotá -MdB y al Museo de la Ciudad Autoconstruida -MCA, como un espacio que fomenta el diálogo entre ciudadanas y ciudadanos, con la realización de 222 actividades educativas y culturales y 2.405 servicios de mediación en las exposiciones, así como con la distribución de 895 contenidos temáticos.
- Se desarrolla el proyecto de divulgación con enfoque territorial que permita posicionar el Museo de Bogotá como un espacio de debate ciudadano.
- Se generan nuevos sentidos sobre Bogotá y sus patrimonios culturales con la ciudadanía, a través del lanzamiento de 22 publicaciones del Sello Editorial del IDPC (Bogotá Hecha a mano; San Juan de Dios; Agenda agua; La Trama de Kinzha, historia tras una mandíbula sin nombre; Agenda de la Bici; Barrio Bosque Calderón Tejada; El Palo del ahorcado; la Cartilla de espacio público; Las raíces del Sagú; Cálcelo sin compromiso; José Domingo Rodríguez; La Rueda de la Fortuna, Luna Park y el Lago Gaitán; Parque Nacional; Luz Amorocho; 25 años de la marcha LGBTI; Huertas urbanas)
- Se fortalece la gestión de la información del Centro de Documentación del IDPC, para la promoción de redes de diálogos, intercambios de experiencias y conocimientos de los patrimonios de la ciudad, mediante el desarrollo de convenios inter bibliotecarios con la finalidad de compartir información, libros e informes del sector y el desarrollo de la agenda cultural del Centro de Documentación del IDPC.
- Se desarrollan procesos de producción del conocimiento en perspectiva histórica sobre los patrimonios integrados de la ciudad de Bogotá presentes en las localidades de Mártires y Antonio Nariño.

(S) 166 Número de espacios generadores de contenidos entorno a la historia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.20	0.25	0.12	48.00%	84.71%
2024	0.20	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.72	al Plan de Desarrollo	72.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros:

- A través de los proyectos museográficos para vivir juntos y de museos y redes asociativas se han entregado 43 estímulos, incentivando el desarrollo de acciones en las localidades de Sumapaz, Usme, Bosa y Kennedy, Santa Fe, Rafael Uribe Uribe, Los Mártires y Ciudad Bolívar centradas en la divulgación y preservación de la diversidad y cuidado del territorio.
- Se reconocen y promueven acciones para la interpretación de narrativas que tiene la ciudadanía alrededor del patrimonio de Bogotá, a través del desarrollo de 127 recorridos patrimoniales y urbanos; así como en la identificación de repertorios patrimoniales para el desarrollo de 6 laboratorios de interpretación.
- Se lleva a cabo el proceso de implementación de los procesos de investigación, activación y divulgación del Área Arqueológica Protegida de la Hacienda el Carmen, así como la implementación de la estrategia de activación social y salvaguardia de los patrimonios integrados del Conjunto Hospitalario San Juan de Dios -CHSJD.

Proyecto(s) de inversión

7639 - Consolidación de la capacidad institucional y ciudadana para la territorialización, apropiación, fomento, salvaguardia y divulgación del Patrimonio Cultural en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Implementar 1 estrategia de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio en 15 localidades de la ciudad, así como construir un espacio generador de contenidos en torno a la historia saberes y haceres que forman parte de patrimonio inmaterial de Bogotá, difundiendo con respeto y claridad a todos los ciudadanos de una forma dinámica e integradora en la que todos sean protagonistas.	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.20	0.20	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.12	48.00	0.15	0.00	0.00	1.00	0.72	72.00
		Recursos	\$3,570	\$3,508	98.24	\$3,806	\$3,796	99.75	\$6,517	\$6,457	99.07	\$5,020	\$4,735	94.31	\$5,171	\$0	0.00	\$24,085	\$18,495	76.79

154 Implementar una (1) estrategia que permita reconocer y difundir manifestaciones de patrimonio cultural material e inmaterial, para generar conocimiento en la ciudadanía	\$500	\$449	89.84	\$605	\$591	97.83	\$1,357	\$1,356	99.91	\$696	\$666	95.66	\$837	\$0	0.00	\$3,995	\$3,062	76.66
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$10,826	\$10,341	95.52	\$11,301	\$11,214	99.23	\$15,296	\$15,033	98.28	\$15,769	\$11,260	71.40	\$14,509	\$0	0.00	\$67,702	\$47,847	70.67

(S) 167 Número de estrategias implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.13	52.00%	85.00% ✓
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.68	al Plan de Desarrollo	68.00% ⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros: Patrimonio Cultural inmaterial

- Se realiza la construcción de lineamientos metodológicos y conceptuales para la elaboración del inventario de PCI de Bogotá. Se desarrollan pilotos metodológicos en Bosa, Suba y Usme, que permitan abordar la construcción de inventarios con otro enfoque metodológico. Se resalta el proceso de articulación institucional para desarrollar metas conjuntas y sumar esfuerzos. En este proceso se realizan de 47 talleres de preproducción, producción y post producción de las piezas de divulgación de la etapa de creación de la metodología de inventario en Bosa, Suba y Usme; así como la elaboración de 13 fichas de registro e información asociadas a las manifestaciones identificadas en los territorios priorizados. A partir de lo anterior, se realiza consolidación de la apuesta metodológica (documento metodológico) y del proceso evaluativo (documento de evaluación) de los pilotos implementados.

- Diseño de la hoja de ruta trabajo para la elaboración de inventarios que servirá de guía para los procesos de fortalecimiento de capacidades con los grupos interesados en hacer parte de estos ejercicios, en la misma se describen los antecedentes, el objetivo, las etapas del proceso, el público objetivo y el cronograma de actividades. Además, se presenta el documento con la herramienta <activador de conceptos> dispositivo que se utilizará en estos espacios.

Patrimonio Cultural Material

- Se avanza en el estudio, valoración, actualización, documentación y gestión del inventario BIC mueble del Distrito Capital, mediante la transferencia y transcripción de la información incluida en las fichas de valoración en formato PDF a la base de datos estructurada en la plataforma KOBBOX, en la identificación y levantamiento de información disponible en el archivo BIC del IDPC correspondiente al inventario de Inmuebles ubicados en Sectores de Interés Cultural y en la investigación, digitalización y alistamiento de la información disponible en el archivo central de predios de la SDP y el archivo BIC del IDPC de inmuebles Nivel 1 priorizados para solicitud de cambio de nivel en el marco de la formulación de Áreas de Protección.

- Se avanza en el proceso de cambio de Nivel de Intervención de bienes inmuebles en Nivel 1, a través de una matriz con la información de los inmuebles propuestos para cambio de Nivel de Intervención. Contiene información de identificación y descripción de los archivos consultados en la base de datos del Archivo Central de Predios e IDPC, esta información sirve de base para la realización del documento de soporte y la presentación que será radicado para la solicitud de cambio de nivel ante la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte. Así mismo, se avanza en la presentación necesaria para presentar al Consejo Distrital de Patrimonio Cultural de los 34 inmuebles propuestos para Cambio de N1 a N2.

Proyecto(s) de inversión

7611 - Desarrollo de acciones integrales de valoración y recuperación de Bienes y Sectores de Interés Cultural de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Ejecutado	%
(S)2	Realizar 1 proceso de identificación, valoración y documentación de Bienes de Interés Cultural y espacios públicos patrimoniales	0.10	0.10	0.10	0.10	0.12	0.20	1.00	0.67	67.00
		Recursos	\$300	\$249	\$350	\$1,051	\$468	\$2,653	\$2,075	78.19

7639 - Consolidación de la capacidad institucional y ciudadana para la territorialización, apropiación, fomento, salvaguardia y divulgación del Patrimonio Cultural en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Ejecutado	%
(S)4	Realizar 1 proceso de diagnóstico, identificación y documentación de manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial	0.10	0.10	0.20	0.25	0.14	0.20	1.00	0.69	69.00
		Recursos	\$200	\$200	\$306	\$227	\$352	\$1,341	\$988	73.63

157 Realizar 700 intervenciones en bienes de interés cultural de Bogotá	\$4,207	\$3,869	91.96	\$5,120	\$5,056	98.75	\$5,751	\$5,731	99.65	\$8,505	\$4,380	51.50	\$6,412	\$0	0.00	\$29,995	\$19,035	63.46
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$10,826	\$10,341	95.52	\$11,301	\$11,214	99.23	\$15,296	\$15,033	98.28	\$15,769	\$11,260	71.40	\$14,509	\$0	0.00	\$67,702	\$47,847	70.67

(S) 170 Número de intervenciones en Bienes de Interés Cultural realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	149.00	151.88	101.93%	
2021	140.00	340.00	344.12	101.21%	
2022	160.00	219.00	219.00	100.00%	
2023	170.00	243.00	188.00	77.37%	94.26% ★
2024	130.00	144.88	0.00	0.00%	
TOTAL	700.00	1,102.88	903.00	al Plan de Desarrollo	81.88% ✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros: Se han realizado 903 intervenciones enfocadas a la promoción, conservación y apoyo al mantenimiento de los bienes de interés cultural, 642 intervenciones sobre fachadas y 261 intervenciones sobre monumentos ubicados en el espacio público. Adicionalmente, se ha realizado:

- En el 2020, Entornos Barriales se llevó a cabo en los núcleos fundacionales de las Localidades de Suba y Bosa, a través de la cuadrilla de mano de obra comunitaria local denominado <cuadrilla manos a la obra y a la memoria>, vecinos y propietarios en articulación con las Alcaldías Locales.
- En el 2021, a través del programa <patrimonios Barriales> se adelantaron actividades de observación del territorio con la comunidad, a partir del reconocimiento de la diversidad patrimonial, para su protección, revalorización y apropiación. Patrimonios Barriales llegó al sector de Bosa (núcleo fundacional) y Las Cruces (Sector sur del Centro Histórico) donde se avanza en el reconocimiento y fortalecimiento de la memoria colectiva de quienes habitan este lugar y para visibilizar sus diferentes expresiones culturales. Se resalta la feria de emprendimientos <Saberes y Memorias>, el barrio Belén, donde se realizaron actividades relacionadas con la construcción de la cultura e identidad local a través de la protección, revalorización, apropiación del patrimonio.
- En el 2022, se intervienen las fachadas de "El Castillo de las Artes" y de las Iglesias de la Veracruz y Orden Tercera, con la vinculación del DADEP, se desarrolla el "Programa comunitario" donde se vinculan a más de 180 personas, se realizan jornadas de gestión con la Secretaría Distrital de Seguridad para que infractores conocieran la importancia y memoria sobre Patrimonio Cultural, se participa en el programa "Juntos Cuidamos Bogotá", se desarrolla "Taller de ejecución de pinturas a la cal y tierra y preparación de superficies con técnicas tradicionales".
- En el 2023, se realizan 14 espacios de participación y sensibilización en la conservación y apropiación social de bienes de interés cultural, entornos patrimoniales y espacios públicos de valor patrimonial, donde se resalta: * jornada de activación social a través de la charla de sensibilización dictada por la profesora Sandra Sabogal, docente de la universidad La Gran Colombia y de la cátedra de los ¿Guías del Patrimonio¿, que contó con 57 voluntarios interviniendo 14 fachadas de La Candelaria; * "Taller Patrimonio" como curso pedagógico para el reconocimiento de la norma y los efectos negativos de sus acciones de 7 Infractores (alianza IDPC y Secretaría de Seguridad y convivencia); * Taller <Escuela de fachadas>, con funcionarios de diferentes edificios ubicados en la zona del Centro Internacional, se participó en la Jornada de voluntariado en conmemoración al ¿Día de la seguridad¿, con la Secretaría de Seguridad y Convivencia, con 35 infractores de medidas correctivas, para mejorar y enlucir 15 fachadas y parte del espacio público (calle 15 entre carreras 8 y 9).

Proyecto(s) de inversión

7611 - Desarrollo de acciones integrales de valoración y recuperación de Bienes y Sectores de Interés Cultural de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%											
(S)1	Realizar 1,100 intervenciones en Bienes de Interés Cultural de Bogotá	Magnitud	149.00	151.88	101.93	340.00	344.12	101.21	219.00	219.00	100.00	243.00	188.00	77.37	144.88	0.00	0.00	1,100.00	903.00	82.09
		Recursos	\$2,751	\$2,436	88.56	\$3,267	\$3,228	98.82	\$2,734	\$2,723	99.59	\$2,364	\$1,595	67.44	\$3,598	\$0	0.00	\$14,714	\$9,981	67.84
(K)3	Orientar y atender el 100 por ciento de las solicitudes de recuperación, protección y conservación del patrimonio cultural del Distrito Capital	Magnitud	100.00	93.00	93.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$1,456	\$1,433	98.37	\$1,854	\$1,828	98.61	\$3,017	\$3,008	99.70	\$2,059	\$1,992	96.75	\$2,813	\$0	0.00	\$11,200	\$8,261	73.76
(S)5	Avanzar en el 100 por ciento de la primera fase del proyecto de mejora y adecuación del auditorio principal de la FUGA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,307	\$52	1.56	\$0	\$0	0.00	\$3,307	\$52	1.56
(S)6	Avanzar en 1 proceso de gestión, articulación y seguimiento a la implementación del Plan Especial de Manejo y Protección del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$775	\$742	95.72	\$0	\$0	0.00	\$775	\$742	95.72

158 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales	\$1,333	\$1,326	99.48	\$808	\$808	100.00	\$804	\$804	99.99	\$683	\$645	94.37	\$955	\$0	0.00	\$4,583	\$3,583	78.17
---	---------	---------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$10,826	\$10,341	95.52	\$11,301	\$11,214	99.23	\$15,296	\$15,033	98.28	\$15,769	\$11,260	71.40	\$14,509	\$0	0.00	\$67,702	\$47,847	70.67

(K) 171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	85.00	85.00%	96.25% ★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				77.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros: Las acciones de fomento se han enfocado en el fortalecimiento, cualificación, visibilización y reconocimiento de las iniciativas de los gestores, investigadores y sabedores del patrimonio cultural, mediante las cuales se promueve la apropiación social, valoración, conservación, protección y salvaguardia del patrimonio en su noción más amplia. Entre el 2020-2024, se han otorgado 184 estímulos, así: 35 premios, 97 becas, 59 estímulos a jurados y 3 apoyos concertados.

- La ejecución de becas ha tenido cuenta los siguientes enfoques:

- > Grupos étnicos: Raizal, Palenquera, Cabildos Indígenas en contexto de ciudad, u Otras Formas Organizativas Indígenas de Bakatá, Rrom, Negra y/o Afrodescendiente.
- > Museo de la Ciudad Autoconstruida: Dirigida a vincular a colectivos y organizaciones de la localidad de Ciudad Bolívar a la estrategia de posicionamiento del Museo de la Ciudad Autoconstruida (MCA) y su programación cultural.
- > Reconocimiento y la activación del patrimonio cultural de sectores sociales
- > Memoria y patrimonio, Emma Reyes: Investigación sobre espacios desaparecidos y vida cotidiana en la ciudad: Dirigida a activar y reconocer los patrimonios desde la identificación e investigación de espacios desaparecidos o transformados.
- > Salvaguardia de patrimonios locales: Dirigida a incentivar y fortalecer procesos de valoración, activación, identificación, documentación y registro de los patrimonios locales de la ciudad.
- > Activación del parque arqueológico y del patrimonio cultural de Usme.
- > Activación de muralismo con técnicas tradicionales de pintura (Centro Histórico)
- > Creación literaria. Patrimonios y primera infancia: Dirigida a contar con contenidos narrativos que permitan incentivar desde la primera infancia (niñas y niños de 3 a 5 años), experiencias de exploración y activación de los patrimonios culturales.
- > Investigación sobre debates y tensiones del patrimonio: Dirigida a pensar y reconocer el patrimonio, en tanto campo de disputas, como una construcción histórica que ha incidido tanto en la instalación de ciertos imaginarios sociales, como en la gestión de intervenciones y proyectos urbanísticos.
- > Apoyo a oficios tradicionales en Bogotá: Dirigida a promover los oficios tradicionales como espacios de identidad colectiva, transmisión cultural y tejido social a nivel local.

Proyecto(s) de inversión

7639 - Consolidación de la capacidad institucional y ciudadana para la territorialización, apropiación, fomento, salvaguardia y divulgación del Patrimonio Cultural en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)2	Otorgar 250 estímulos apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos patrimoniales de la ciudad	Magnitud	56.00	56.00	100.00	43.00	42.00	97.67	53.00	53.00	100.00	49.00	43.00	87.76	50.00	0.00	0.00	250.00	194.00	77.60
		Recursos	\$1,333	\$1,326	99.48	\$808	\$808	100.00	\$804	\$804	99.99	\$683	\$645	94.37	\$955	\$0	0.00	\$4,583	\$3,583	78.17
02	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática		\$2,607	\$2,293	87.94	\$6,793	\$6,785	99.88	\$6,673	\$5,643	84.57	\$3,712	\$2,613	70.41	\$4,891	\$0	0.00	\$24,675	\$17,334	70.25
31	Protección y valoración del patrimonio tangible e intangible en Bogotá y la región		\$2,607	\$2,293	87.94	\$6,793	\$6,785	99.88	\$6,673	\$5,643	84.57	\$3,712	\$2,613	70.41	\$4,891	\$0	0.00	\$24,675	\$17,334	70.25
0	N/A		\$2,607	\$2,293	87.94	\$6,793	\$6,785	99.88	\$6,673	\$5,643	84.57	\$3,712	\$2,613	70.41	\$4,891	\$0	0.00	\$24,675	\$17,334	70.25
227	Activación de siete (7) entornos con presencia representativa de patrimonio cultural material e inmaterial a través de procesos de interacción social, artística y cultural		\$922	\$922	99.98	\$2,250	\$2,247	99.86	\$1,081	\$1,081	100.00	\$528	\$521	98.65	\$2,289	\$0	0.00	\$7,070	\$4,770	67.48

Indicador(es)

(S) 243 Número de entornos con presencia representativa de patrimonio, cultural material e inmaterial activados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.60	0.60	0.60	100.00%		
2021	1.70	1.70	1.70	100.00%		
2022	1.70	2.10	2.10	100.00%		
2023	1.50	1.55	0.73	47.10%	86.22% ✓	
2024	1.50	1.05	0.00	0.00%		
TOTAL				5.13	73.29%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros: - Selección de entornos a activar de acuerdo con criterios técnicos alineados con las apuestas institucionales del IDPC y priorización de acciones para el Centro Histórico, sector de interés Teusaquillo, sector de interés La Merced y núcleos fundacionales de Suba, Bosa y Usme.
- Aumento de la cobertura y presencia territorial del IDPC en localidades periféricas, en línea con el enfoque de descentralización y democratización del patrimonio.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,607	\$2,293	87.94	\$6,793	\$6,785	99.88	\$6,673	\$5,643	84.57	\$3,712	\$2,613	70.41	\$4,891	\$0	0.00	\$24,675	\$17,334	70.25																																												
<ul style="list-style-type: none"> - Estructuración conceptual, metodológica y operativa de la meta a través de la elaboración de documentos técnicos que definen 4 etapas de activación, 10 líneas y 14 productos de activación a desplegar en cada entorno para cumplir con los objetivos de la meta. - Articulación a nivel interno con 10 áreas del IDPC. - Identificación de actores sociales y locales clave en los entornos priorizados y afianzamiento del relacionamiento a través del desarrollo de procesos de participación ciudadana, diálogo y movilización multiactor. - Divulgación de avances y resultados de la meta en los canales de comunicación de IDPC. - Identificación preliminar de posibles circuitos e itinerarios que divulguen los valores culturales y ambientales de los entornos e integren sus patrimonios con el resto de la ciudad. - Reconocimiento participativo de elementos materiales e inmateriales del patrimonio cultural y natural en los entornos priorizados significativos para los actores de estos territorios. - Avance en el posicionamiento del patrimonio cultural y natural como dispositivo de apropiación y defensa del territorio, su identidad y sostenibilidad. - Identificación y fortalecimiento de prácticas culturales y artísticas asociadas a los patrimonios, y su visibilización y divulgación en el espacio público de los entornos. - Intercambio de saberes y experiencias de gestión local del patrimonio entre organizaciones y colectivos de los entornos para el fomento de redes de cuidadores. - Generación de capacidades y herramientas en los entornos para la agencia social y salvaguardia de los patrimonios. - Identificación preliminar de posibles circuitos e itinerarios que divulguen los valores culturales y ambientales de los entornos e integren sus patrimonios con el resto de la ciudad. 																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7649 - Consolidación de los patrimonios como referente de ordenamiento territorial en la ciudad de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)4 Activar 7 entornos con presencia representativa de patrimonio cultural material e inmaterial, a través de procesos de interacción social, artística y cultural	Magnitud	0.60	0.60	100.00	1.70	1.70	100.00	2.10	2.10	100.00	1.55	0.73	47.10	1.05	0.00	0.00	7.00	5.13	73.29																																											
	Recursos	\$922	\$922	99.98	\$2,250	\$2,247	99.86	\$1,081	\$1,081	100.00	\$528	\$521	98.65	\$2,289	\$0	0.00	\$7,070	\$4,770	67.48																																											
228 Formular cuatro (4) instrumentos de planeación territorial en entornos patrimoniales como determinante del ordenamiento territorial de Bogotá	\$915	\$915	99.98	\$2,848	\$2,848	100.00	\$3,273	\$3,273	100.00	\$1,092	\$1,050	96.11	\$0	\$0	0.00	\$8,128	\$8,085	99.47																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 244 Número de instrumentos de planeación territorial formulados																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.40</td> <td>1.40</td> <td>1.40</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.65</td> <td>0.65</td> <td>0.64</td> <td>98.46%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.65</td> <td>0.66</td> <td>0.66</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.65</td> <td>1.30</td> <td>0.40</td> <td>30.77%</td> <td>77.50%</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.65</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>4.00</td> <td>4.00</td> <td>3.10</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>77.50%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.40	1.40	1.40	100.00%		2021	0.65	0.65	0.64	98.46%		2022	0.65	0.66	0.66	100.00%		2023	0.65	1.30	0.40	30.77%	77.50%	2024	0.65	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	4.00	4.00	3.10	al Plan de Desarrollo	77.50%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	1.40	1.40	1.40	100.00%																																																										
2021	0.65	0.65	0.64	98.46%																																																										
2022	0.65	0.66	0.66	100.00%																																																										
2023	0.65	1.30	0.40	30.77%	77.50%																																																									
2024	0.65	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	4.00	4.00	3.10	al Plan de Desarrollo	77.50%																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.																																																														
Avances y Logros: PEMP SIC Teusaquillo:																																																														
<ul style="list-style-type: none"> - El proceso de inventario para el SIC Teusaquillo contó con la participación de la ciudadanía. Se culminó la fase de investigación del equipo local de inventario a partir de la metodología Inventarios PCI para el SIC Teusaquillo. - Se fortaleció el proceso de comunicación y participación del Plan Especial de Manejo y Protección de Teusaquillo, a través de las ediciones número 3 y 4 del boletín Teusacá, cuyo tema central estuvo enfocado en el Patrimonio Natural y el monumento al Almirante Padilla. - Consolidación del Documento Técnico de Soporte de la fase de formulación del PEMP. Elaboración del proyecto de resolución. Presentación de los resultados de formulación ante la comunidad, el Consejo Distrital de Patrimonio y a la SCRD. - Desarrollo de sesiones de trabajo con la SCRD para la revisión del PEMP. 																																																														
PEMP Parque Nacional:																																																														
<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración Plan de Divulgación. Investigación, consulta y recopilación de información. Estructuración de las fichas normativas y homologación de actividades permitidas. Primera versión del documento técnico de soporte y presentación. - Reestructuración del Documento Técnico de la formulación y actualización fichas de proyecto. - Ajuste y actualización del Documento Técnico de Soporte del PEMP. 																																																														
PEMP del sector de Bosa:																																																														
<ul style="list-style-type: none"> - En desarrollo de la actividad de prediagnóstico y caracterización del PEMP de Bosa, se estructuró el proceso para la participación y comunicación ciudadana como parte de la etapa preliminar de información para la posterior elaboración del instrumento. Adicionalmente, se realiza la vinculación de actores para el desarrollo de la formulación del instrumento con un enfoque poblacional. - Avance en la elaboración del Documento Técnico de Soporte del diagnóstico físico espacial, socioeconómico y sociocultural, del análisis legal, institucional, administrativo y financiero. - Avance del Documento Técnico de Soporte ¿DTS, cartografía y presentación de la síntesis de diagnóstico del PEMP. 																																																														
Plan de Manejo Arqueológico de Bogotá:																																																														
<ul style="list-style-type: none"> - Se avanza en la estructura final del Documento Técnico de Soporte del Plan de Manejo, así como en el diseño el Plan de Trabajo. 																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,607	\$2,293	87.94	\$6,793	\$6,785	99.88	\$6,673	\$5,643	84.57	\$3,712	\$2,613	70.41	\$4,891	\$0	0.00	\$24,675	\$17,334	70.25

- Avance en la identificación y caracterización del potencial arqueológico de Bogotá.

Proyecto(s) de inversión

7649 - Consolidación de los patrimonios como referente de ordenamiento territorial en la ciudad de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)2	Formular 4 instrumentos de planeación territorial en entornos patrimoniales como determinante del ordenamiento territorial de Bogotá	Magnitud	1.40	1.40	100.00	0.65	0.64	98.46	0.66	0.66	100.00	1.30	0.40	30.77	0.00	0.00	0.00	4.00	3.10	77.50
		Recursos	\$915	\$915	99.98	\$1,282	\$1,282	100.00	\$1,197	\$1,197	100.00	\$1,092	\$1,050	96.11	\$0	\$0	0.00	\$4,487	\$4,444	99.05
(S)5	Gestionar 1 etapa de la implementación del Plan Especial de Manejo y Protección FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,566	\$1,566	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,566	\$1,566	100.00
(S)6	Gestionar 100 por ciento de la segunda etapa de implementación del Plan Especial de Manejo y Protección PEMP del Centro Histórico de Bogotá	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,075	\$2,075	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,075	\$2,075	100.00

229 Generar la activación de un (1) parque arqueológico de la Hacienda El Carmen (Usme) integrando borde urbano y rural de Bogotá	\$393	\$79	20.10	\$1,237	\$1,237	99.99	\$1,912	\$882	46.13	\$1,729	\$703	40.67	\$2,237	\$0	0.00	\$7,507	\$2,901	38.64
---	-------	------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	---------	-------	-------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 245 Número de parques arqueológicos gestionadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.09	90.00%	
2021	0.20	0.21	0.21	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.30	0.19	63.33%	87.06%
2024	0.20	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.74	al Plan de Desarrollo	74.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros:

- Se contribuyó en la inclusión de la formulación del POT a través de la incorporación del patrimonio cultural en la política de ocupación del suelo rural.
- Se generó una articulación permanente con instancias de participación locales como el CPL, CLIP y CLACP, Mesa de Patrimonio Usme, organizaciones sociales, culturales y ambientales indígenas y campesinas en el Borde Sur, Alcaldía Local y JAL de Usme, el IDPAC, el IDT, el ICANH y universidades.
- El proyecto generó espacios de investigación, contemplación, investigación y disfrute y permitirá reducir los déficits de equipamientos y espacios de integración social con los que no cuenta la localidad.
- La estrategia diferencial y de enfoque étnico ha sido efectiva a través de jornadas de armonización cultural que han fortalecido la relación entre comunidad e instituciones y abren el diálogo intercultural y de enfoque diferencial con los pueblos ancestrales de los territorios.
- La gestión adelantada por el IDPC para la obtención de recursos distritales permite garantizar para el 2022, el desarrollo de acciones para fortalecer el proceso de activación del parque.
- Se creó la posibilidad de generar diálogos interculturales y territoriales que visibilicen y fomenten la apropiación de los diferentes tipos de patrimonio que existen en el territorio de la Hacienda el Carmen y mostrando la relevancia del proyecto del Parque, mediante la discusión y creación cultural y patrimonial, el IDPC permite fomentar la promoción cultural para el cubrimiento de necesidades básicas sobre las expresiones culturales; avanzar en la generación de un cambio en la manera de entender el patrimonio cultural, contribuir en la realización de aportaciones sobre el patrimonio y el legado de la sociedad y el ordenamiento territorial del borde urbano rural y el fomento de la diversidad de los distintos agentes culturales del sur de Bogotá.
- El IDPC logró posicionarse en territorios de borde urbano rural a partir de un trabajo mancomunado con las comunidades organizadas y diversidad de actores locales y de ciudad.
- Desarrollo de 3 festivales <¿Patrimonios en Ruana> (2020, 2021 y 2022). Estos festivales ofrecen actividades de contemplación, aprendizaje, reconocimiento, valoración y disfrute de los patrimonios de Usme, como recorridos, sembratones, talleres artísticos, culturales y patrimoniales.

Proyecto(s) de inversión

7649 - Consolidación de los patrimonios como referente de ordenamiento territorial en la ciudad de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Generar la activación de 1 parque arqueológico de la Hacienda El Carmen (Usme) integrando borde urbano y rural de Bogotá	Magnitud	0.10	0.09	90.00	0.21	0.21	100.00	0.25	0.25	100.00	0.30	0.19	63.33	0.15	0.00	0.00	1.00	0.74	74.00
		Recursos	\$393	\$79	20.10	\$1,237	\$1,237	99.99	\$1,912	\$882	46.13	\$1,729	\$703	40.67	\$2,237	\$0	0.00	\$7,507	\$2,901	38.64

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,607	\$2,293	87.94	\$6,793	\$6,785	99.88	\$6,673	\$5,643	84.57	\$3,712	\$2,613	70.41	\$4,891	\$0	0.00	\$24,675	\$17,334	70.25
231 Gestionar una (1) declaratoria de Sumapaz como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco	\$377	\$377	99.99	\$458	\$453	99.00	\$407	\$407	100.00	\$363	\$340	93.66	\$365	\$0	0.00	\$1,970	\$1,577	80.07

Indicador(es)

(S) 247 Número de declaratorias de Patrimonio de la Humanidad gestionadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.30	0.30	0.19	63.33%	87.06%
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.74	al Plan de Desarrollo 74.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros:

- Articulación con la meta de inventarios de patrimonio cultural para iniciar el proceso de identificación participativa del patrimonio cultural del Sumapaz en las cuencas del río Blanco y río Sumapaz, y con el Consejo Local de Mujeres.
- Generación de documento síntesis de manifestaciones del PCI identificadas.
- Fortalecimiento de las capacidades de gestión del patrimonio cultural de la comunidad del Sumapaz y articulación de las iniciativas de identificación y salvaguardia del patrimonio con los procesos sociales campesinos.
- Visibilización de los actores locales como parte fundamental para el desarrollo de la identificación de los patrimonios culturales de su territorio.
- Construcción de planeación metodológica y de herramientas para la identificación participativa del patrimonio vivo campesino, definiendo categorías y subcategorías para la sistematización y análisis de la información registrada
- Desarrollo de procesos de socialización de los elementos del patrimonio vivo identificados en 2021 en Sumapaz, a partir de los "diálogos veredales" (río Blanco y río Sumapaz). - Desarrollo del encuentro con representantes de la comunidad de la Localidad de Sumapaz para la definición del instrumento de salvaguardia del patrimonio vivo campesino. - Sistematización y análisis de los elementos identificados del patrimonio vivo y elaboración del documento de metodología para la para la identificación participativa del patrimonio vivo campesino del Sumapaz.
- En el 2022, se da continuidad al desarrollo de encuentros de discusión y análisis (5 encuentros realizados) sobre el patrimonio vivo campesino.
- En el marco de las conversaciones IDPC Campus, se realizó conversatorio virtual <Vida Campesina y Patrimonio Vivo en Sumapaz>, donde exploraron los retos y las posibilidades de abordar la vida campesina y el patrimonio vivo como herramientas para fortalecer los derechos culturales del campesinado en Colombia.
- Finalmente, se presenta avance del documento con la primera versión del PCI identificado para su publicación.
- El IDPC logró posicionarse en territorios de borde urbano rural a partir de un trabajo mancomunado con las comunidades organizadas y diversidad de actores locales y de ciudad.

Proyecto(s) de inversión

7649 - Consolidación de los patrimonios como referente de ordenamiento territorial en la ciudad de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)3 Gestionar 1 declaratoria de Sumapaz como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
	0.10	0.10	100.00	0.20	0.20	100.00	0.25	0.25	100.00	0.30	0.19	63.33	0.15	0.00	0.00	1.00	0.74	74.00	
	Recursos	\$377	\$377	99.99	\$458	\$453	99.00	\$407	\$407	100.00	\$363	\$340	93.66	\$365	\$0	0.00	\$1,970	\$1,577	80.07
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación		\$920	\$850	92.34	\$1,317	\$1,255	95.32	\$1,450	\$1,375	94.87	\$368	\$74	20.19	\$348	\$0	0.00	\$4,403	\$3,554	80.73
42 Conciencia y cultura ciudadana para la seguridad, la convivencia y la construcción de confianza		\$920	\$850	92.34	\$1,317	\$1,255	95.32	\$1,450	\$1,375	94.87	\$368	\$74	20.19	\$348	\$0	0.00	\$4,403	\$3,554	80.73
0 N/A		\$920	\$850	92.34	\$1,317	\$1,255	95.32	\$1,450	\$1,375	94.87	\$368	\$74	20.19	\$348	\$0	0.00	\$4,403	\$3,554	80.73
312 Crear un (1) espacio que integre dimensiones patrimoniales y de memoria en la ciudad		\$920	\$850	92.34	\$1,317	\$1,255	95.32	\$1,450	\$1,375	94.87	\$368	\$74	20.19	\$348	\$0	0.00	\$4,403	\$3,554	80.73

Indicador(es)

(S) 332 Número de espacios que integren dimensiones patrimoniales y de memoria creados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.06	60.00%	
2021	0.25	0.29	0.26	89.66%	
2022	0.25	0.28	0.27	96.43%	
2023	0.20	0.21	0.15	71.43%	92.50%
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.74	al Plan de Desarrollo 74.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$920	\$850	92.34	\$1,317	\$1,255	95.32	\$1,450	\$1,375	94.87	\$368	\$74	20.19	\$348	\$0	0.00	\$4,403	\$3,554	80.73		
<p>Avances y Logros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizan las obras de primeros auxilios de Columbarios, con el fin de mitigar el deterioro que presentan dos de las cuatro estructuras de los Columbarios. - Se realizan los estudios y levantamientos topográficos (materialización, georreferenciación, levantamiento planimétrico y altimétrico) necesarios para la caracterización física y espacial del predio ubicado al costado occidental del Cementerio Central de Bogotá. - Se realiza inspección del parque mediante geo-radar para potenciales hallazgos arqueológicos. - Se realizan los estudios y levantamientos topográficos para la caracterización física y espacial del predio. - Se avanza en la elaboración de los estudios técnicos y diseños para la consolidación y reforzamiento estructural de los columbarios ubicados en el predio costado occidental del cementerio central del Bogotá, particularmente sobre el diagnóstico del estado actual (levantamiento arquitectónico), la investigación de la evolución constructiva, tipológica y de materialidad del inmueble, el estudio para la conservación de la obra de Beatriz González, y el estudio fitosanitario, estudio geotécnico y de suelos realizando las excavaciones de apiques y sondeos donde se evidencian hallazgos arqueológicos, así como la propuesta de intervención estructural. Los estudios y diseños fueron presentados al Ministerio de Cultural para su evaluación y aprobación; en este proceso se han adelantado mesas técnicas de trabajo para presentar los alcances del proyecto - Se avanza en la ejecución de los estudios técnicos y diseños para la construcción y activación del parque (antiguo cementerio de pobres). Sobre esto se cuenta con la aprobación de la Autorización de Intervención Arqueológica por parte del ICAHN. <p>En el cuatrienio 2020-2024, se han realizado 28 talleres, así:</p> <p>2020: Desarrollo de cinco talleres con actores locales. 2021: Desarrollo de diez talleres con la comunidad aledaña a Columbarios. Presentación de resultados de los talleres de participación realizados durante el segundo semestre de 2021. 2022: Desarrollo de doce talleres con la comunidad y actores sociales (recorridos, laboratorios y conversatorios) 2023: Desarrollo de once talleres de exploración y de escritura creativa y recorridos, donde se resalta la participación de niñas y niños del Colegio Luis Ángel Arando.</p>																				
Proyecto(s) de inversión																				
7612 - Recuperación de Columbarios ubicados en el Globo B del Cementerio Central de Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Crear 1 espacio que integre dimensiones patrimoniales y de memoria en la ciudad.	Magnitud	0.10	0.06	60.00	0.29	0.26	89.66	0.28	0.27	96.43	0.21	0.05	23.81	0.20	0.00	0.00	1.00	0.64	64.00
		Recursos	\$910	\$840	92.27	\$1,234	\$1,179	95.59	\$1,436	\$1,365	95.08	\$348	\$54	15.64	\$319	\$0	0.00	\$4,246	\$3,438	80.97
(S)2	Realizar 50 talleres participativos con la comunidad y actores sociales	Magnitud	5.00	5.00	100.00	10.00	10.00	100.00	12.00	12.00	100.00	12.00	11.00	91.67	11.00	0.00	0.00	50.00	38.00	76.00
		Recursos	\$10	\$10	99.20	\$83	\$76	91.26	\$14	\$10	73.36	\$20	\$20	99.30	\$29	\$0	0.00	\$157	\$116	74.16
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente			\$5,615	\$5,554	98.90	\$5,333	\$5,308	99.52	\$6,450	\$6,438	99.82	\$6,912	\$6,074	87.88	\$8,435	\$0	0.00	\$32,745	\$23,373	71.38
56	Gestión Pública Efectiva		\$5,615	\$5,554	98.90	\$5,333	\$5,308	99.52	\$6,450	\$6,438	99.82	\$6,912	\$6,074	87.88	\$8,435	\$0	0.00	\$32,745	\$23,373	71.38
0	N/A		\$5,615	\$5,554	98.90	\$5,333	\$5,308	99.52	\$6,450	\$6,438	99.82	\$6,912	\$6,074	87.88	\$8,435	\$0	0.00	\$32,745	\$23,373	71.38
493	Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía		\$5,415	\$5,371	99.18	\$5,131	\$5,108	99.55	\$6,187	\$6,175	99.81	\$6,712	\$5,901	87.93	\$8,385	\$0	0.00	\$31,830	\$22,555	70.86

Indicador(es)

(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	99.25	99.25%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★ 99.81% ★	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	79.85%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros:

- Continuación de la producción de la plataforma <A un clic del patrimonio cultural> para la virtualización de trámites y servicios.
- Mejoras en el MENÚ PARTICIPA de la página web de IDPC
- Desarrollo de jornadas de sensibilización y capacitación en participación ciudadana para promover espacios efectivos de participación y rendición de cuentas
- Fortalecimiento de la gestión por procesos y la accesibilidad de documentación en el marco de la política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, mediante: actualización de la matriz y del manual y procedimiento de riesgos y presentación de informes; actualización herramienta y procedimiento de planes de mejoramiento; aprobación del documento con los lineamientos para la gestión de calidad de datos y la identificación del estado de la documentación de la operación estadística (SISBIC).
- Fortalecimiento de la accesibilidad y atención a la ciudadanía de la entidad, a través de: Elaboración del procedimiento de medición y evaluación de la satisfacción de atención a solicitudes o actividades misionales y se ajustan las encuestas de satisfacción, generación de acciones participativas en el súper CADE Virtual, actualización el Modelo de Atención a la Ciudadanía en articulación con el Plan Distrital de Desarrollo y el Plan Sectorial de Cultura, se realiza una feria de servicios para recibir atender y orientar a la ciudadanía en los trámites y servicios que ofrece la entidad
- Fortalecimiento del Sistema General de Seguridad de la Información, mediante la revisión interna del estado del sistema; la capacitación de funcionarios y contratistas sobre auditoría interna al MSPI. Se implementó un esquema de Gobierno TI alineado con la estrategia misional y con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, que estructura y direcciona el flujo de las decisiones de TI.
- Fortalecimiento de los factores psicosociales de los colaboradores del IDPC con la aprobación de los lineamientos referentes al Teletrabajo y Trabajo Virtual en Casa.
- Durante la vigencia 2021 se llevó a cabo la campaña <Mi Tiempo mi Patrimonio> con la participación de 58 ciudadanos quienes identificaron el trámite <Evaluación de Anteproyectos> como el más engorroso, seguido por <Solicitud de Equiparación de Tarifas a Estrato 1 en BIC>

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$5,615	\$5,554	98.90	\$5,333	\$5,308	99.52	\$6,450	\$6,438	99.82	\$6,912	\$6,074	87.88	\$8,435	\$0	0.00	\$32,745	\$23,373	71.38																																													
- Garantizar una adecuada permanencia en el servicio con la aprobación del procedimiento para la declaración de impedimentos y recusaciones y la formulación del plan de trabajo de integridad para la vigencia 2022.																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
7597 - Fortalecimiento de la gestión del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural de Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)1 Aumentar en 10 puntos el Índice de Desempeño Institucional, mediante la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG	Magnitud	2.00	1.97	98.50	3.03	3.03	100.00	3.00	3.00	100.00	1.00	0.68	68.00	1.00	0.00	0.00	10.00	8.68	86.80																																												
	Recursos	\$1,950	\$1,950	99.99	\$3,851	\$3,848	99.93	\$3,620	\$3,620	99.99	\$3,060	\$2,959	96.71	\$3,342	\$0	0.00	\$15,824	\$12,378	78.22																																												
(K)2 Realizar el 100 por ciento de la administración, mantenimiento y adecuación de la infraestructura institucional	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$3,465	\$3,421	98.72	\$1,280	\$1,260	98.39	\$2,566	\$2,555	99.55	\$3,652	\$2,942	80.57	\$5,043	\$0	0.00	\$16,006	\$10,177	63.58																																												
539 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública		\$200	\$183	91.45	\$202	\$200	98.94	\$263	\$263	100.00	\$200	\$173	86.16	\$50	\$0	0.00	\$915	\$818	89.41																																												
Indicador(es)																																																															
(K) 588 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>80.00%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	★					al Plan de Desarrollo	80.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★																																																										
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	★																																																										
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.																																																															
Avances y Logros: <ul style="list-style-type: none"> - Se realiza el desarrollo de los proyectos de manera participativa la serie de podcast titulada <Sonidos del territorio>. Esta serie fue coproducida por medio de 3 Laboratorios participativos de co-creación (1 en Usme, 1 en Ciudad Bolívar y 1 en el Centro Histórico), con un total de 27 sesiones realizadas. - Se diseñó y montó el micrositió Patrimonios en Plural, el cual se consolidará en el 2022 como una plataforma de contenidos ciudadanos auspiciados por el IDPC. - Se desarrolla la serie audiovisual ¡Venga le cuento! Miradas locales del patrimonio, realizada en articulación con el equipo de Inventarios de Patrimonio Vivo, para un total de 13 videos, para los territorios: <ol style="list-style-type: none"> SUBA: Tejidos barriales: educación y comunicación popular; El salto de la rana: territorio, arte y autoconstrucción; Que hable el territorio: los humedales de Suba cuentan su historia; Ta: tejido ancestral desde la labranza; La danza en Suba: expresión de un territorio que se construye desde múltiples culturas. BOSA: ¿Qué está buscando, veci? ¡Se le tiene!; Un regalo para la vida; Nuestras chupquas; ¡Bosa la lucha y la goza!; USME: Bogotá rural: territorios campesinos en lucha; El agua siempre corre para abajo; Historia de los barrios usmeños: Danubio Azul; Memorias Usmeñas: Pedro, la iglesia y la plaza. (Los videos se encuentran cargados en la cuenta de YouTube y la página web del Instituto. <ul style="list-style-type: none"> - Se adelanta la divulgación de contenidos del IDPC a través de medios digitales, comunitarios y/o alternativos, con la Emisión de podcast de Patrimonios en Plural en el programa radial "Nuestras Voces desde el Borde Sur", de la emisora local de Ciudad Bolívar, Clásica Radio, emitiendo dos programas: "Borde sur: Territorio vivo y natural" y "Música y escenarios locales". - Con la Cinemateca de Bogotá, se llevó a cabo la proyección de cinco capítulos de la serie de Patrimonios en Plural, ¡Venga le cuento!¿, los capítulos seleccionados fueron los siguientes: Tejidos barriales: educación y comunicación popular, Nuestras chupquas, Bogotá rural: territorios campesinos en lucha, ¿Qué está buscando veci? ¡Se le tiene!, ¡Bosa la lucha y la goza! - Se resalta el incremento en las audiencias en todos los canales de comunicación del IDPC, sobre todo en la página web, en Instagram y en Facebook, gracias a las estrategias de comunicación, que incluyeron la diversificación de contenidos, la introducción de nuevos formatos, más dinámicos y atractivos a nuevos públicos. 																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
7597 - Fortalecimiento de la gestión del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural de Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)3 Implementar el 100 por ciento de las estrategias de fortalecimiento de la comunicación pública	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$200	\$183	91.45	\$202	\$200	98.94	\$263	\$263	100.00	\$200	\$173	86.16	\$50	\$0	0.00	\$915	\$818	89.41																																												
TOTAL 213 - INSTITUTO DISTRITAL DEL PATRIMONIO CULTURAL																																																															
<table border="1"> <tr> <td></td> <td>\$19,968</td> <td>\$19,037</td> <td>95.33</td> <td>\$24,744</td> <td>\$24,562</td> <td>99.26</td> <td>\$29,869</td> <td>\$28,490</td> <td>95.38</td> <td>\$26,761</td> <td>\$20,021</td> <td>74.82</td> <td>\$28,183</td> <td>\$0</td> <td>0.00</td> <td>\$129,525</td> <td>\$92,110</td> <td>71.11</td> </tr> </table>																				\$19,968	\$19,037	95.33	\$24,744	\$24,562	99.26	\$29,869	\$28,490	95.38	\$26,761	\$20,021	74.82	\$28,183	\$0	0.00	\$129,525	\$92,110	71.11																										
	\$19,968	\$19,037	95.33	\$24,744	\$24,562	99.26	\$29,869	\$28,490	95.38	\$26,761	\$20,021	74.82	\$28,183	\$0	0.00	\$129,525	\$92,110	71.11																																													

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %